Universidad Isabel I

Curso académico	2017/2018

Guía Docente: Trabajo Fin de Máster

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria
Plan de estudios	2012
Materia	Trabajo Fin de Máster
Asignatura	Trabajo Fin de Máster
Créditos ECTS	6
Carácter	Trabajo Fin de Máster
Curso	Primero
Período de impartición	Anual
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	La Universidad establecerá los requisitos que los estudiantes deberán reunir antes de poder matricularse en la asignatura de «Trabajo Fin de Máster», de acuerdo con la normativa universitaria correspondiente y vigente.

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Coordinador	Carlos Heras Bernardino		
Área	Educación Física y Deportiva	**Facultad**	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Correo electrónico	carlos.heras@ui1.es	**Perfil profesional 2.0**	about.me/carlos_heras www.grupoactitudes.es

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA	
Asignaturas de la materia	Indicar la relación de asignaturas pertenecientes a la misma materia.
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	El TFM es una creación intelectual inédita y original, autónoma e individual, que sirve para acreditar que los masterandos están en posesión de las competencias profesionalizadoras exigibles a un docente de enseñanza secundaria, bachillerato, formación profesional e idiomas. El TFM se sitúa como el escalón final en el camino hacia la obtención del título de Máster y su superación se presenta como la demostración fehaciente de la consecución de las competencias y objetivos del mismo. Se trata de una asignatura que se desarrolla a lo largo de todo el curso escolar, y compila los aprendizajes desarrollados a lo largo del máster, vinculándose con todas las asignaturas que componen el plan de estudios, en especial con las asignaturas de «didáctica», «innovación docente» e «iniciación a la investigación educativa». En la realización del TFM el alumno se iniciará en la investigación-acción mediante el desarrollo de propuestas de buena práctica educativa. Es por ello que el TFM guarda una estrecha relación con la asignatura de prácticas externas. Destacar en última instancia que la acción tutorial adquiere un enorme valor en el seguimiento del Trabajo Fin de Máster, de tal forma que a través de la relación profesor/a-alumno/a se da respuesta no sólo a los requerimientos de información, sino también al asesoramiento científico, profesional y metodológico.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	
Competencias de la asignatura	• CB-06: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. • CB-07: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), relacionados con su área de estudio. • CB-08: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • CB-09: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. • CB-10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

- CG-01: Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG-02: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG-03: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG-04: Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente, participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG-05: Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG-06: Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- CG-07: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CG-08: Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CG-09: Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- CG-10: Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- CG-11: Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

	• CEP-01: Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. • CEP-02: Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente. • CEP-03: Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. • CEP-04: Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica. • CEP-05: Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas. • CEP-06: Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.
Resultados de aprendizaje de la asignatura	▪ Elaborar un «Trabajo Fin de Máster» que ponga de manifiesto el grado de adquisición de las competencias vinculadas con el proyecto. ▪ Buscar de forma activa fuentes de información, actualizadas y relevantes, relacionadas con la temática del proyecto en diferentes lenguas, así como saber discriminar la pertinencia y fiabilidad de las mismas. ▪ Desarrollar un trabajo con calidad científica. ▪ Ser capaz de exponer de forma clara, tanto a nivel escrito como oral, las tesis expuestas en su proyecto. ▪ Presentar públicamente el trabajo realizado y defender el informe final.

PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS	
Breve descripción de la asignatura	Si la Memoria de las Prácticas se puede considerar vinculada a la asignatura «Innovación docente», y debe tener la dirección del tutor de centro, el Trabajo Fin de Máster ha de considerarse vinculado, en especial, con la asignatura «Iniciación a la Investigación educativa» y debe tener la dirección del tutor universitario. El alumno/a a la hora de realizar el trabajo tiene que ponerse de acuerdo con su tutor universitario para decidir qué temática puede constituir este Trabajo Fin de Máster, que le debe iniciar en la investigación educativa o, si se desea con mayor vinculación a las prácticas externas, a la investigación/acción. Si siempre este trabajo debe planificarse con antelación, en este último caso, obviamente, ha de estar planificado antes del inicio de las prácticas externas. En el primer caso podría optar por un enfoque más teórico-conceptual o por uno más analítico o interpretativo: ensayo bibliográfico de relación ciencia referente/ciencia didáctica, estado de la cuestión sobre un tema concreto de didáctica específica, etc. Se considera como requisito indispensable que evidencie claramente que el alumno ha adquirido el nivel y variedad de competencias exigido por la titulación de Máster y, en concreto, por la especialización seguida. Los temas que se han de desarrollar en el Trabajo Final de Máster serán propuestos por el profesor responsable de la asignatura al alumno/a, y de acuerdo con él. Destacar en última instancia que la acción tutorial adquiere un enorme valor en el seguimiento del Trabajo Fin de Máster, de tal forma que a través de la relación

	profesor/a-alumno/a se da respuesta no sólo a los requerimientos de información, sino también al asesoramiento científico, profesional y metodológico.
Temáticas	Con el fin de vincular el TFM con las competencias profesionales que conforman el plan de estudios del Máster, se ha vinculado directamente y de manera transversal su elaboración con las asignaturas de Didáctica, Innovación docente e Iniciación a la Investigación educativa. La búsqueda de ese carácter interdisciplinar del TFM ha llevado a establecer como **eje temático el diseño de propuestas de buena práctica**. Las buenas prácticas deben ser entendidas como propuestas de aula originales, innovadoras y transformadoras, contextualizadas para un centro educativo, y deberán acogerse al menos a una de las siguientes líneas de desarrollo o líneas de innovación: • Uso y aplicación de metodologías activa (ver documento resumen en el aula elaborado desde la coordinación de la asignatura de innovación docente) • Uso y aplicación de propuestas de evaluación formativa y compartida (ver documento resumen en el aula elaborado desde la coordinación de la asignatura de didáctica) • Uso y aplicación de las TIC en el aula. • Propuestas de proyectos interdisciplinares (entendiendo como tal aquellas propuestas en las que existe una auténtica coordinación por parte de diferentes departamentos con el fin de desarrollar aprendizajes integradores, significativos y funcionales) • Diseño y puesta en práctica de propuestas basadas en la metodología científica (ver documento resumen en el aula elaborado desde la coordinación de la asignatura de investigación)

METODOLOGÍA	
Proceso de aprendizaje	Para garantizar el adecuado desarrollo de la asignatura, han sido definidas tres fases caracterizadas cada una de ellas por una serie de acciones didácticas específicas que pasan a desarrollarse a continuación. • **Fase inicial** Esta fase se desarrollará a través del aula virtual en el primer trimestre. En ella se pretende que los alumnos: – Se familiaricen con la asignatura y conozcan todo el proceso de desarrollo del TFM. – Reciban formación competencial vinculada al desarrollo del TFM: búsqueda bibliográfica; normativa para la referenciación bibliográfica; concepto de buena práctica docente y sus características definitorias. Los alumnos tendrán acceso a través del aula virtual a documentación imprescindible para la asignatura: (equipo académico, guía docente, temporalización), así como al módulo introductorio. En esta fase inicial los alumnos los alumnos realizarán la elección de la temática y la vía de seguimiento de la asignatura. Las tareas principales a desarrollar por los alumnos serán las siguientes: – Leer y asimilar la documentación aportada, siguiendo la temporalización y recomendaciones aportadas por la comisión de TFM. – Analizar la información contenida en los módulos de formación inicial – Reflexionar sobre las temáticas aportadas para el desarrollo del TFM

	– ***Elección de la temática y vía de seguimiento del TFM.*** • **Fase de desarrollo** Esta fase implica el proceso de desarrollo del TFM propiamente dicho, que abarca el segundo y tercer trimestre. Para desarrollar con eficacia dicho proceso, la Universidad asigna un **tutor académico** a cada alumno. ***Todo el proceso de tutorización se desarrollará a través del aula virtual y el email***, empleando exclusivamente la dirección de correo electrónico corporativa de la universidad. El tutor académico velará por la adecuada adquisición de las competencias propias de la asignatura a cada uno de sus tutorandos, definiéndose las siguientes funciones básicas: – Acompañar al estudiante en su proceso de trabajo, orientándole, asesorándole, supervisándole y resolviendo las posibles dudas que puedan surgir. – Evaluar el trabajo del alumno, aportándole un feedback que le permita mejorar su proceso de aprendizaje. Este proceso de evaluación estará supeditado a la opción de evaluación elegida por el alumno (ver apartado de evaluación). – Emitir el visto bueno para la defensa del trabajo, aportando una calificación al TFM que supondrá el 50% de la calificación final. ***En relación a la labor del alumno***, se destacan las siguientes acciones formativas: – Mantener un contacto continuo y fluido con el tutor (vía email corporativo). – Revisar de manera continuada el aula virtual (comunicados de la comisión de TFM, documentación, etc.). – Desarrollar el TFM en base a las directrices establecidas. – Cumplir con los plazos de entrega establecidos en la temporalización (en función de la opción de evaluación elegida). – Atender a los feedback y correcciones aportadas por el tutor en cada una de las entregas. A su vez, el Máster cuenta con una **Comisión de TFM** compuesta por responsables de cada especialidad, un coordinador de la asignatura y la dirección del máster. Entre sus funciones están las de establecer la normativa de la asignatura y velar por su cumplimiento, definir el protocolo de desarrollo y temporalización del TFM, resolver las posibles incidencias que se produzcan y realizar tareas de coordinación. • **Fase de defensa** La defensa del TFG es la última fase en la que se organiza la asignatura y se desarrollará **tras** la finalización del **tercer trimestre**. Es requisito indispensable para poder acceder a la defensa del TFG estar en posesión del visto bueno por parte del tutor, lo que no implica ni garantiza la superación de la asignatura. El acto de defensa del TFG se desarrollará **ante un tribunal** por videoconferencia salvo expreso deseo del alumno de hacerlo presencial (en la sede central de la Universidad Isabel I en Burgos). El acto de defensa consta de ***dos partes:*** • Revisión y valoración del TFM por parte del tribunal. • Defensa y debate del TFM ante el tribunal, desarrollada por videoconferencia. En el aula virtual se deberá proporcionar toda la **información** necesaria para la preparación y desarrollo de la defensa del trabajo.
Temporalización	Anual

EVALUACIÓN	
Sistema evaluativo	**Sistema de evaluación** La asignatura se presenta bajo dos modalidades de seguimiento: **a. Vía de evaluación continua y formativa** En esta vía de seguimiento de la asignatura, el desarrollo del TFM y el proceso de tutorización implican una serie de entregas obligatorias y pautadas en la temporalización publicada en aula virtual, acompañadas de una evaluación continua y formativa. La selección de esta vía de evaluación continua implica una serie de ***compromisos*** por parte de alumnos y tutores: • Respetar la temporalización de las entregas obligatorias establecidas. Dichas entregas deberán cumplir criterios de tiempo, forma y contenido.[1] • En cada una de las entregas obligatorias el tutor realizará una valoración aportando además correcciones y *feedbacks* que permitirán al alumno la mejora continua del TFM. • Para la adecuada coordinación docente, los tutores compartirán con la comisión de TFM informes parciales de seguimiento de las entregas de cada uno de los tutorandos. • Todas las dudas que puedan ir surgiendo se resolverán a través del correo electrónico corporativo, siendo imprescindible el contacto continuo alumno-tutor. **b. Vía de evaluación final** En esta vía de seguimiento de la asignatura existen dos ***entregas obligatorias***, que garantizan así el desarrollo de un proceso de ***evaluación formativa*** (valoración y revisión por parte del tutor para la mejora del TFM). Las fechas de las entregas aparecen determinadas en la temporalización del aula virtual, y deberán reunir las siguientes condiciones: • Las entregas del TFM se realizarán completas (no se permitirán entregas parciales o incompletas). • Se deberá cumplir con los criterios de tiempo y forma establecidos para la entrega. • La ***entrega final*** para la evaluación final se realizará por la vía que se establezca y el tutor realizará una revisión completa y aportará *feedback* con las posibles mejoras del trabajo. Una vez recibida la corrección, el alumno tendrá el plazo establecido, para realizar las mejoras propuestas por el tutor. El incumplimiento de esta entrega implica la imposibilidad de realizar la entrega definitiva. • La ***entrega definitiva*** se realizará a través del aula virtual, cumplimentando los campos requeridos en la entrega y adjuntando el documento en **formato PDF** y otro documento adicional que incluya anexos en el caso de que existan. Tras esta entrega el tutor valorará el trabajo

realizado y se comunicará al estudiante si obtiene o no el visto bueno para la realización de la defensa.

Con independencia de la elección de esta vía de evaluación final, el contacto con el tutor será continuo y se garantizará en todo momento la resolución de cualquier duda que pueda surgir durante el proceso de elaboración del TFM.

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen la convocatoria ordinaria, tienen derecho a una convocatoria extraordinaria.

El procedimiento de tutorización y entrega del TFM en la convocatoria extraordinaria sigue las mismas directrices y condiciones establecidas para la vía de evaluación final.

---

[1] El incumplimiento, por parte del alumno, de alguno de los compromisos establecidos, implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua, pasando de manera forzosa a la vía de evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

***Carbonell, J. (2014). Pedagogías del siglo XXI. Alternativas para la innovación educativa.* Barcelona: Octaedro.**

A lo largo de esta obra se realiza un repaso a las corrientes metodológicas innovadoras que caracterizan la escuela actual. El interés de esta obra reside fundamentalmente, además de en su estrecha vinculación con los contenidos de la asignatura, en presentarse como la segunda parte de una publicación anterior, en la que se analizaban los enfoques pedagógicos que nos habían traído hasta el punto en el que nos encontramos actualmente. La obra supone por tanto, una mirada hacia el futuro desde el pasado, pero teniendo muy en cuenta el presente.

López-Pastor, V.M. & Pérez Pueyo, Á (coords.). *Evaluación formativa y compartida en educación: experiencias de éxito en todas las etapas educativas.* León: Universidad de León

La finalidad de este libro es difundir entre el profesorado qué es la «Evaluación Formativa y Compartida» y cómo el desarrollo de este tipo de sistemas de evaluación en las aulas puede generar más aprendizaje en más alumnos y ayudar a lograr más éxito educativo en nuestros centros. El libro recopila evidencias de muchas de las experiencias de «buenas prácticas» que se pueden encontrar en todas las etapas del actual sistema educativo. Las experiencias que presentamos a continuación muestran algunas de esas «otras realidades» que se pueden encontrar en los centros educativos en relación a los procesos de evaluación formativa y que han demostrado su carácter innovador, eficacia, sostenibilidad y reproductibilidad. Además, se presentan una aclaración conceptual de los términos más utilizados y una serie de instrumentos, algunos novedosos, que se antojan más adecuados para determinadas actividades. En definitiva, esperamos que este libro sirva a los docentes para comprobar la viabilidad de este tipo de experiencias y sus beneficios en cualquier etapa y nivel.

Bibliografía complementaria

Casanova, M. (2006). *Diseño curricular e innovación educativa*. México: La Muralla.

Gallardo, E.E. (2012). Hablemos de estudiantes digitales y no de nativos digitales. *UT. Revista de Ciènces de l'Educació*, Junio 2012, 7-21

	Gerver, R. (2012). *Crear hoy la escuela del mañana. La educación y el futuro de nuestros hijos.* Madrid: SM. Latorre, A. (2003). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó Menoyo Díaz, M.P. (2016). *La realización de trabajos de investigación. Un reto para el alumnado y el profesorado de Secundaria*. Barcelona. Editorial Octaedro Quintero, A. (2014). *Innovación educativa e integración curricular de las TIC: EN Investigación y tecnologías de la información y comunicación al servicio de la innovación educativa.* Ediciones Universidad de Salamanca. Trujillo, F. (2012). *Propuestas para una escuela en el siglo XXI*. Madrid: Catarata. Henríquez Fierro, E. y Zepeda González, M.I. (2003). Preparación de un proyecto de investigación. *Ciencia y enfermería,* 9(2), 23-28. Consultado de Https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532003000200003.
Otros recursos	**Comunidades de Aprendizaje** Página web de referencia sobre Comunidades de aprendizaje y Actuaciones educativas de éxito en España. http://utopiadream.info/ca/ **Grupo Actitudes** Página web del grupo de trabajo internivelar e interdisciplinar Actitudes en donde se recogen vídeos con ponencias sobre educación así como multitud de materiales e instrumentos vinculados con el proceso de evaluación. www.grupoactitudes.com **En la nube TIC** Página web de carácter general con recursos de todo tipo (tanto curriculares como funcionales). Está entre las páginas webs sobre TIC mejor gestionadas y actualizadas. Un verdadero referente a la hora de innovar con las TIC. http://www.enlanubetic.com.es/ **Cómo llevar a cabo un proyecto de investigación** Vídeo explicativo sobre el desarrollo de proyectos de investigación. http://es.slideshare.net/apostolnegro/ejemplo-de-proyecto-de-investigacion. **Red de buenas prácticas 2.0 del INTEF** Recopilación de actividades, blogs y otros materiales de carácter digital realizada por el Ministerio. http://recursostic.educacion.es/buenaspracticas20/

COMENTARIOS ADICIONALES
Para poder realizar el Acto de Defensa el alumno tiene que tener superadas y publicado en Actas todas las asignaturas del Grado junto con el visto bueno del tutor académico.